

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Liquidación del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes correspondiente al ejercicio 2017, favorablemente informada y con el resumen en euros que a continuación se cita, se somete a la aprobación por decreto del alcalde D. Oscar Puente Santiago,

1.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

- Derechos reconocidos netos del ejercicio	12.030.969,29
- Obligaciones reconocidas netas del ejercicio	10.842.574,28
- Resultado Presupuestario del ejercicio (sin ajustar)	1.149.169,74
- Resultado presupuestario ajustado	1.149.169,74

2.- REMANENTE DE TESORERIA

- Fondos Líquidos en Tesorería al 31/12/2017	3.584.092,31
- Derechos pendientes de cobro en fin del ejercicio	1.233.807,44
- Obligaciones pendientes de pago en fin de ejercicio	1.786.025,21
- Partidas pendientes de aplicación	-708,23
- Remanente de Tesorería total	3.031.166,31
- Remanente de Tesorería para gastos generales	2.634.485,13

3.- OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

- Modificación del saldo inicial de los derechos reconocidos	
- Bajas por insolvencias y otras causas	6.768,50

La indicada liquidación presupuestaria ha sido redactada conforme a lo dispuesto en el art. 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Valladolid, a 21 de febrero de 2018

EL INTERVENTOR DELEGADO DE LA
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES


Amador Martín Alonso

DECRETO N°: 1243

ALCALDE: D. Óscar Puente Santiago
Valladolid, a 21 de febrero de 2017

Acepto la propuesta precedente, relativa a la Liquidación del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes de 2016, y resuelvo en sus propios términos.
Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde, antes dicho, en el lugar y fecha también expresados, de lo que yo, el Vicesecretario General doy fe.

EL ALCALDE

Óscar puente Santiago

EL SECRETARIO GENERAL

Valentín Merino Estrada